

SEGUNDO

2 INFORME

DE TRABAJO LEGISLATIVO



TOÑO RAMÍREZ

DIPUTADO FEDERAL

Antonio de Jesús Ramírez Ramos



Con fundamento en lo dispuesto por la sección tercera, artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, presento mi SEGUNDO INFORME DE TRABAJO LEGISLATIVO, correspondiente a las actividades y resultados obtenidos durante el periodo comprendido de septiembre de 2025 a agosto de 2026, en cumplimiento de mis obligaciones como Diputado Federal propietario de mayoría electo por el Distrito 17 del Estado de Jalisco.

Representar al Distrito 17 de Jalisco implica asumir con responsabilidad el trabajo legislativo, la gestión y la cercanía con la ciudadanía. Durante este segundo año mantuve mi compromiso de participar en la construcción de leyes, en el análisis de los asuntos nacionales y en la atención de necesidades concretas de los municipios que integran el distrito.





PRESENTACIÓN

Soy **Antonio de Jesús Ramírez Ramos**, Diputado Federal por el Distrito 17 de Jalisco, integrante de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

Presento mi **Segundo Informe de Trabajo Legislativo**, correspondiente al periodo de septiembre de 2025 a agosto de 2026, como un ejercicio de responsabilidad y rendición de cuentas sobre las decisiones, iniciativas, gestiones y acciones en las que he participado durante este segundo año.

Representar significa mucho más que ocupar un espacio en la Cámara de Diputados. Significa escuchar, estudiar los problemas, construir acuerdos, tomar decisiones y mantener cercanía con las necesidades de las personas y de los municipios que me dieron su confianza.

Durante este periodo participé en iniciativas relacionadas con salud, justicia, protección de niñas, niños y adolescentes, medio ambiente, bienestar animal, economía y protección a las personas usuarias de servicios financieros. También intervine en tribuna en discusiones sobre política social, salud, política fiscal, deporte y fortalecimiento del marco constitucional.

Continué mi trabajo como **Secretario de la Comisión de Zonas Metropolitanas** y como integrante de las comisiones de **Educación y Comunicaciones y Transportes**, espacios desde los cuales se analizan asuntos fundamentales para el desarrollo del país. Asimismo, formo parte de los Grupos de Amistad con la **República de Panamá y el Reino de España**.

Pero mi responsabilidad no termina en San Lázaro. Durante este segundo año mantuve también trabajo de gestión y vinculación en el Distrito 17 de Jalisco, particularmente en infraestructura carretera, acceso al agua, atención social y diálogo con sectores productivos.

Este informe reúne ese trabajo. Es un balance de lo realizado, pero también una muestra del compromiso que mantengo con Jalisco y con México.



DELEGACIÓN GUAYMAS

ANTONIO SANCHEZ

A LOS ANTIQUEROS DE 1917

DEL CENTENARIO DE LA
ARMADA DE MEXICO

A LOS VAMOS HERMANOS
DE CHAPULTEPEC

MARGARITA RAZZ
DE JUAREZ

MARGARITA RAZZ

A LOS VAMOS

EN QUINCE DE 1917

DEFENS

1844

BATALLON T

BELLAS

DELEGACIÓN GUAYMAS

ANTONIO SANCHEZ

ANTONIO SANCHEZ

CONSTITUYENTES DE

APATZINGAN

GILBERTO ROSQUES

SAL

U

U

U

U

U

U

U

U

U

U

U

U

U

U

U

U

U

U

U

U

U

U

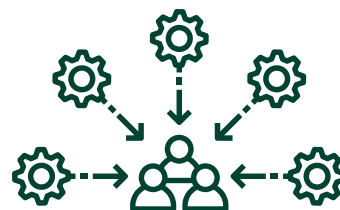
U

U

SEGUNDO AÑO EN CIFRAS

De septiembre de 2025 a agosto de 2026 continué mi trabajo desde la Cámara de Diputados y en el Distrito 17 de Jalisco, participando en la presentación de propuestas, debates legislativos, trabajo en comisiones y acciones de gestión territorial.

12 Iniciativas registradas



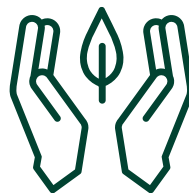
Participé en doce iniciativas durante este periodo, algunas propias, otras presentadas junto con mi Grupo Parlamentario y otras en las que participé como adherente.



3 Iniciativas aprobadas

Tres de las iniciativas registradas durante este segundo año lograron avanzar hasta su aprobación en la Cámara de Diputados.

1 Punto de acuerdo



Presenté un punto de acuerdo para fortalecer la atención y protección del personal médico y de salud frente a agresiones y violencia.

5 Intervenciones en tribuna

Durante el periodo participé en intervenciones relacionadas con política social, política fiscal y salud, reconocimiento a Aguascalientes, deporte y fortalecimiento del marco constitucional.

3 Comisiones legislativas



- Zonas Metropolitanas, como Secretario.
- Educación, como integrante.
- Comunicaciones y Transportes, como integrante.



2 Grupos de amistad

Formo parte de los Grupos de Amistad con:

- República de Panamá.
- Reino de España.



4 Grandes líneas de trabajo en el Distrito 17

Durante este segundo año mantuve acciones de gestión y vinculación principalmente en:

Infraestructura y conectividad, Bienestar social, Gestión del agua, Desarrollo y vinculación con sectores productivos

CONTENIDO

9	Trabajo legislativo
14	Mi Voz en la Cámara
17	Reformas y leyes relevantes
20	Comportamiento de votación
22	Trabajo en comisiones
28	Trabajo en el Distrito 17
33	Diplomacia parlamentaria
35	Resultados del segundo año
38	Seguir trabajando
40	Contacto

TRABAJO LEGISLATIVO



TRABAJO LEGISLATIVO

Durante este segundo año participé en iniciativas relacionadas con justicia ambiental, salud, protección de niñas, niños y adolescentes, bienestar animal, economía, comercio y protección de las personas usuarias de servicios financieros. Algunas fueron iniciativas propias, otras las presenté junto con mi Grupo Parlamentario y en otras participé como adherente. Mi objetivo ha sido acompañar propuestas que respondan a problemas concretos y que fortalezcan la protección de derechos, la salud, el medio ambiente y la economía.



Justicia y protección del medio ambiente

El 30 de septiembre de 2025 participé, junto con mi Grupo Parlamentario, en una iniciativa para reformar diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de **delitos contra el ambiente y la gestión ambiental**. La propuesta fortalece las sanciones para conductas que dañan los recursos naturales, como la contaminación, la tala ilegal, el tráfico de flora y fauna y otras actividades que afectan los ecosistemas. También contempla responsabilidades cuando estos delitos se cometen en beneficio de personas jurídicas. La iniciativa fue aprobada por la Cámara de Diputados el 25 de noviembre de 2025.

También acompañé una iniciativa presentada el 12 de noviembre de 2025 para fortalecer la prevención y sanción de incendios forestales. La propuesta establece penas de prisión y multas para quienes provoquen incendios que dañen bosques, selvas, flora, fauna o ecosistemas, con sanciones mayores cuando los hechos ocurran dentro de áreas naturales protegidas. Actualmente se encuentra pendiente de dictaminación.



Salud

El 7 de octubre de 2025 participé con mi Grupo Parlamentario en una reforma al artículo 77 Bis 5 de la Ley General de Salud para impulsar la creación de **laboratorios nacionales que produzcan medicamentos** destinados a combatir las principales enfermedades del país. El propósito es fortalecer la capacidad nacional de producción y contribuir a garantizar el abasto de medicamentos. La propuesta fue aprobada el 9 de diciembre de 2025.

El 14 de octubre de 2025 acompañé una iniciativa para que las **bebidas electrolíticas orales estén sujetas al etiquetado frontal, independientemente de su clasificación o registro sanitario**. La intención es que las personas consumidoras cuenten con información clara sobre estos productos antes de adquirirlos o consumirlos. La iniciativa permanece pendiente.

El 3 de diciembre de 2025 presenté una iniciativa propia para fortalecer la regulación de la **publicidad de insumos para la salud**. Propuse que la publicidad de medicamentos y otros insumos de este tipo no pueda ser difundida por personas que no acrediten la formación profesional correspondiente, buscando reducir mensajes engañosos o recomendaciones sin respaldo médico, particularmente en medios digitales y redes sociales. La iniciativa continúa pendiente de dictaminación.

Protección de niñas, niños y adolescentes



El 29 de octubre de 2025 me adherí a una iniciativa para reforzar la protección de los datos personales de niñas, niños y adolescentes, mediante modificaciones a distintas leyes en materia de derechos de la niñez, protección de datos, justicia y telecomunicaciones.

La propuesta busca fortalecer la protección de las personas menores de edad frente al tratamiento y difusión de su información personal, especialmente en entornos digitales. Actualmente se encuentra pendiente.

Economía y producción



El 22 de octubre de 2025 participé con mi Grupo Parlamentario en una iniciativa para establecer un impuesto a la importación y exportación de carne bovina fresca o congelada. La propuesta busca modificar las condiciones arancelarias aplicables a este producto dentro del comercio exterior mexicano. La iniciativa permanece pendiente de dictaminación.

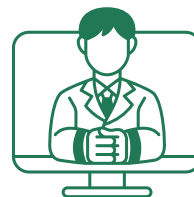
El 29 de octubre de 2025 presenté una iniciativa propia para establecer estímulos fiscales a la producción ambientalmente responsable del tequila. Propuse que los productores que implementen prácticas sustentables y sostenibles puedan acceder a incentivos fiscales, vinculando el desarrollo de una industria emblemática de Jalisco con una mayor responsabilidad ambiental. La iniciativa continúa pendiente.

Bienestar y protección animal



El 12 de noviembre de 2025 participé con mi Grupo Parlamentario en una iniciativa para incorporar de manera más amplia los principios de **protección y bienestar** animal en la Ley Federal de Sanidad Animal y en la Ley de Organizaciones Ganaderas. La propuesta contempla condiciones adecuadas de alimentación, agua, higiene, movilidad, alojamiento y atención sanitaria, además de fortalecer criterios de bioética y trato digno. Actualmente se encuentra pendiente.

Ese mismo día acompañé una iniciativa para prohibir la **exhibición física de animales destinados a la venta** en establecimientos comerciales. La propuesta plantea que la comercialización se realice mediante medios remotos o herramientas tecnológicas, evitando la exposición directa de los animales al público. La iniciativa permanece pendiente.



Protección de usuarios de servicios financieros

El 12 de noviembre de 2025 presenté una iniciativa propia para reformar la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros. Propuse que, tratándose de beneficiarios de programas sociales, las instituciones financieras no puedan cobrar una comisión por retiro de efectivo superior a la que cobra la institución titular de la cuenta. El objetivo es evitar cargos excesivos a personas que reciben apoyos públicos. La propuesta continúa pendiente.



Economía circular

El 3 de diciembre de 2025 participé con mi Grupo Parlamentario en la propuesta para expedir la **Ley General de Economía Circular**, orientada a reducir la generación de residuos, fomentar la reutilización y el reciclaje, prolongar la vida útil de los productos e impulsar modelos de producción y consumo más sostenibles. La iniciativa fue aprobada por la Cámara de Diputados el **9 de diciembre de 2025** y posteriormente formó parte del dictamen que dio origen al nuevo marco legal en esta materia.



Más protección para el personal de salud

El 15 de octubre de 2025 presenté **un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud y a las autoridades sanitarias de las entidades federativas a implementar protocolos para la atención oportuna de casos de agresiones y violencia contra personal médico y de salud.**

Con este exhorto busqué fortalecer la protección de quienes todos los días atienden a la población y que, en el ejercicio de su profesión, pueden enfrentar situaciones de violencia. La propuesta plantea la necesidad de establecer mecanismos claros de prevención, atención y coordinación institucional para responder oportunamente ante estos casos.



**MI VOZ EN LA
CÁMARA**

MI VOZ EN LA CÁMARA

El trabajo legislativo también implica participar en los debates públicos desde la tribuna.

Durante este segundo año intervine en discusiones relacionadas con política social, salud, política fiscal, deporte, instituciones y constitucionalidad.

Política social: Derechos y oportunidades

Durante el análisis del Primer Informe de Gobierno en materia de política social, participé para fijar posición sobre los avances y retos de las políticas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las personas.

En mi intervención abordé temas como capacitación laboral, alfabetización, derechos de las mujeres, comunidades indígenas y afromexicanas y mecanismos para garantizar que los recursos públicos lleguen a quienes los necesitan.

Defendí una política social entendida no solamente como asistencia, sino como una herramienta para ampliar derechos y generar oportunidades.

Reconocimiento a Aguascalientes

Participé desde tribuna en un reconocimiento a la historia, cultura, identidad y contribución de Aguascalientes al desarrollo de México.

Destacé su tradición, su gente y la forma en que la diversidad de las regiones fortalece la identidad nacional.

Política fiscal también es política de salud

Durante la discusión de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, participé en el debate sobre las medidas fiscales relacionadas con productos cuyo consumo puede generar consecuencias para la salud

Sostuve que una decisión fiscal no debe analizarse únicamente desde su capacidad recaudatoria. También debe valorarse su capacidad para prevenir enfermedades, reducir riesgos y disminuir los costos que los padecimientos asociados al consumo de determinados productos generan para las familias y para el sistema público de salud.

Deporte para el desarrollo y la paz

En el marco del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, destaqué la capacidad del deporte para generar disciplina, inclusión, salud y convivencia. Reconocí también el esfuerzo de atletas mexicanos y la importancia de ampliar las oportunidades para que niñas, niños y jóvenes tengan acceso al deporte. Invertir en deporte significa invertir en prevención, salud, desarrollo y construcción de comunidad.

Seguridad jurídica y respeto constitucional

Participé en la discusión de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución. Mi intervención se centró en la necesidad de fortalecer la certeza jurídica, respetar la división de poderes y garantizar que las decisiones de las instituciones se mantengan dentro de los límites establecidos por nuestra Constitución.



REFORMAS Y LEYES RELEVANTES

REFORMAS Y LEYES RELEVANTES

DDurante este segundo año participé en la discusión y votación de reformas constitucionales, nuevas leyes y modificaciones al marco jurídico nacional. Entre los asuntos de mayor relevancia se abordaron temas vinculados con seguridad pública, extorsión, salud, economía, comercio exterior, justicia, ingresos y presupuesto.

Seguridad y combate a la extorsión

Participé en reformas orientadas a fortalecer el marco constitucional y legal para combatir el delito de extorsión y mejorar las herramientas institucionales disponibles para enfrentarlo.

Guardia Nacional y seguridad pública

Respaldé reformas relacionadas con las instituciones responsables de la seguridad pública y con la coordinación necesaria para enfrentar uno de los principales retos del país.

Justicia y marco constitucional

La Cámara analizó modificaciones a distintas disposiciones en materia de justicia y funcionamiento de las instituciones, en las que participé mediante mi voto y las discusiones correspondientes.

Salud

Durante el periodo se discutieron diferentes reformas relacionadas con la protección del derecho a la salud y la regulación de productos y servicios que inciden en el bienestar de las personas.

Economía e ingresos



También participé en la discusión del marco fiscal y económico, incluyendo las leyes correspondientes a los ingresos públicos y otros instrumentos fundamentales para el funcionamiento financiero del país.



Presupuesto de Egresos de la Federación 2026

El análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos constituye una de las responsabilidades más importantes de la Cámara de Diputados, ya que determina la asignación de los recursos públicos para atender las necesidades y prioridades nacionales.

Durante este segundo año participé en las decisiones correspondientes al ejercicio fiscal 2026.

A man in a blue suit and striped tie is operating a voting machine in a legislative chamber. He is looking towards the camera with a serious expression. The background shows other people seated at desks, some of whom are also operating voting machines. The room has wood-paneled walls and recessed lighting.

COMPORTAMIENTO DE VOTACIÓN

Comportamiento de votación

Rendir cuentas implica informar no solamente qué iniciativas se presentan, sino también cómo se participa en las decisiones que llegan al Pleno.

Durante el periodo legislativo reportado participé en numerosas votaciones relacionadas con reformas constitucionales, leyes secundarias, seguridad, justicia, economía, salud y presupuesto.

En la mayoría de los asuntos emití mi voto a favor, acompañando aquellas propuestas que consideré necesarias para fortalecer el marco jurídico, atender problemas públicos y avanzar en temas relevantes para el país.

En este informe destaco las votaciones de mayor relevancia por su impacto y alcance. Cada voto que emito representa una responsabilidad y una decisión que asumo considerando sus efectos en las personas, en las instituciones y en el desarrollo de México.



A man with dark hair and a mustache, wearing a grey suit and a light blue shirt, is seated at a table covered with a green cloth. He is holding a black microphone with a silver grille in his right hand and looking directly at the camera with a serious expression. To his left, another person is partially visible, holding a clipboard and a pen. On the table in front of him are some papers and a white disposable cup. The background is a plain, light-colored wall.

TRABAJO EN COMISIONES

TRABAJO EN COMISIONES

Una parte fundamental del trabajo legislativo ocurre antes de que un asunto llegue al Pleno.

Las comisiones son los espacios en los que se estudian iniciativas, proposiciones y minutas, se construyen acuerdos y se elaboran los dictámenes que posteriormente pueden convertirse en leyes.

Durante este segundo año continué desempeñándome como:

Secretario de la Comisión de Zonas Metropolitanas.

Integrante de la Comisión de Educación.

Integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Desde estos espacios participé en el análisis de asuntos relacionados con el desarrollo de las ciudades, la educación, la infraestructura, la movilidad y la conectividad del país.

COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

Como Secretario de la Comisión de Zonas Metropolitanas, mantuve una responsabilidad adicional dentro de su Junta Directiva y en el seguimiento de los asuntos turnados a este órgano legislativo.

El crecimiento de las ciudades exige coordinación entre municipios y órdenes de gobierno para atender retos como la planeación urbana, infraestructura, movilidad, servicios públicos, ordenamiento territorial y desarrollo sostenible. Desde esta comisión participé en el análisis de proposiciones e iniciativas relacionadas con estos desafíos y con la necesidad de fortalecer la planeación de las zonas metropolitanas del país.

Entre los asuntos turnados a la comisión durante el segundo año se encuentran propuestas relacionadas con la planeación y coordinación metropolitana, el desarrollo urbano y la necesidad de fortalecer los instrumentos que permiten ordenar el crecimiento de las ciudades.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Como integrante de la Comisión de Educación, participé en el análisis de iniciativas y proposiciones relacionadas con uno de los temas que más inciden en el desarrollo y las oportunidades de las nuevas generaciones.

Durante el periodo de septiembre de 2025 a agosto de 2026, entre los asuntos turnados a la comisión destacan propuestas para mejorar la convivencia escolar, incorporar nuevas herramientas tecnológicas, fortalecer la vinculación entre educación y empleo, promover la educación ambiental y avanzar en la inclusión y profesionalización docente.

Tecnología e inteligencia artificial en la educación.

Entre los asuntos turnados se propuso incorporar el aprendizaje de la inteligencia artificial dentro de la formación integral del Sistema Educativo Nacional, así como desarrollar criterios para el uso responsable de herramientas tecnológicas.



Educación y oportunidades laborales. Se analizaron propuestas para fortalecer la vinculación entre las instituciones de educación superior y los sectores social, productivo y laboral, facilitando que las personas egresadas encuentren mayores oportunidades de incorporación al empleo. También se plantearon mecanismos de capacitación vinculados con las necesidades del mercado laboral.

Prevención del acoso escolar. Entre las iniciativas del periodo se propuso fortalecer los protocolos para erradicar el acoso escolar, establecer mecanismos de seguimiento anual de casos y mantener capacitación continua para personal docente y administrativo.

Educación ambiental y cambio climático. Se planteó incorporar de manera más amplia la sostenibilidad ambiental y el cambio climático en la formación de las y los estudiantes, promoviendo capacidades de mitigación, adaptación y resiliencia.

Inclusión y equidad en la formación docente. También se analizaron propuestas para que la capacitación y actualización de maestras y maestros incorpore criterios de inclusión, equidad, accesibilidad, atención a la diversidad y construcción de ambientes educativos seguros.

Desde esta comisión he acompañado el análisis de una agenda educativa que no solamente atiende lo que ocurre dentro de las aulas, sino también los nuevos retos tecnológicos, sociales y laborales que enfrentan las y los estudiantes.

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Como integrante de la **Comisión de Comunicaciones y Transportes**, participé en el análisis de asuntos directamente relacionados con la infraestructura, la movilidad, la seguridad vial y la conectividad del país.

Durante este segundo año se turnaron iniciativas relacionadas con la seguridad del autotransporte, condiciones de operación en carreteras, derechos de pasajeros, transporte mediante plataformas digitales, telecomunicaciones y utilización de nuevas tecnologías.

Esta agenda tiene además una relación directa con las necesidades que encuentro en el Distrito 17, donde durante este mismo periodo realicé gestiones para dar seguimiento a la rehabilitación de carreteras y mejorar las condiciones de conectividad de la región.



- 1. Seguridad en el autotransporte.** Se analizaron propuestas para fortalecer las verificaciones de seguridad del transporte de carga, pasaje y turismo, establecer capacitación para operadores, prevenir jornadas excesivas de conducción y reforzar las responsabilidades de los permisionarios frente a daños ocasionados a terceros.
- 2. Seguridad en carreteras y transporte de materiales peligrosos.** Entre los asuntos del periodo se plantearon nuevos requisitos para operadores que transportan sustancias peligrosas, medidas de seguridad para contenedores y la identificación de tramos carreteros considerados de alto riesgo.



3. **Protección de niñas, niños y adolescentes que viajan por carretera.** También se propuso establecer protocolos obligatorios de verificación documental para menores de edad que utilicen servicios de autotransporte federal de pasajeros.



4. **Peajes y funcionamiento de plazas de cobro.** Se analizaron iniciativas orientadas a garantizar la operación eficiente de las plazas de cobro y establecer consecuencias cuando las instalaciones no funcionen adecuadamente.

Uber

5. **Transporte mediante plataformas digitales en aeropuertos.** Entre las propuestas turnadas se encuentra la regulación del servicio de transporte de pasajeros mediante aplicaciones móviles en aeropuertos, estableciendo requisitos de seguridad y condiciones de competencia entre prestadores.



6. **Inteligencia artificial y contenidos audiovisuales.** También fueron turnadas propuestas para que los contenidos audiovisuales generados o modificados mediante inteligencia artificial sean identificados claramente ante las audiencias, incluyendo su utilización en propaganda política y otros contenidos.



Desde esta comisión continúo participando en el análisis de una agenda que impacta directamente en la movilidad de las personas, la seguridad en carreteras, la actividad productiva y la conectividad de las comunidades.



**TRABAJO EN EL
DISTRITO 17**

Mi responsabilidad como diputado federal no termina en el Congreso. Representar al Distrito 17 significa mantener contacto con sus municipios, escuchar necesidades, generar vínculos con las autoridades correspondientes y utilizar la representación popular para impulsar soluciones.

Durante este segundo año realicé acciones de gestión y vinculación principalmente en materia de infraestructura carretera, acceso al agua, atención social y desarrollo económico.

INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

Rehabilitación de la Carretera Federal 80

Una de las principales gestiones realizadas durante este periodo estuvo relacionada con las condiciones de la Carretera Federal 80, en el tramo Villa Corona-Acatlán de Juárez.

Desde el Congreso apoyé las gestiones necesarias para que se atendiera la rehabilitación de esta carretera, una vía importante para la movilidad de habitantes, trabajadores y actividades productivas de la región.

La infraestructura carretera no es únicamente una obra física. Significa seguridad, conectividad, acceso a servicios y mejores condiciones para el desarrollo económico de los municipios.

Seguimiento a carreteras del Distrito 17

Como parte de este trabajo sostuve una reunión con el subdirector de Infraestructura, Alberto García, para dar seguimiento a los trabajos de rehabilitación de distintas carreteras del Distrito 17.

Esta gestión se realizó en coordinación con María Padilla, directora del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el objetivo de mantener en seguimiento las necesidades de infraestructura de la región.

Gestionar también significa insistir, dar seguimiento y mantener comunicación con las autoridades responsables hasta lograr avances en los problemas que afectan directamente a las comunidades.

BIENESTAR SOCIAL

“Ver mejor para inspirar el futuro”

A través del programa **“Ver mejor para inspirar el futuro”** apoyamos a personas de distintos municipios del Distrito 17 para que pudieran acceder gratuitamente a exámenes de la vista y lentes con la graduación que necesitaban.

Una necesidad cotidiana como poder ver correctamente puede marcar una diferencia importante en el desempeño escolar, el trabajo y la calidad de vida.

El objetivo del programa ha sido acercar este apoyo especialmente a quienes enfrentan mayores dificultades para acceder por cuenta propia a este tipo de atención.

Atención visual en Ocotlán

En Ocotlán se realizaron exámenes de la vista gratuitos en compañía del maestro **Raúl Sánchez Jiménez**, acercando este servicio directamente a las personas que lo necesitaban.

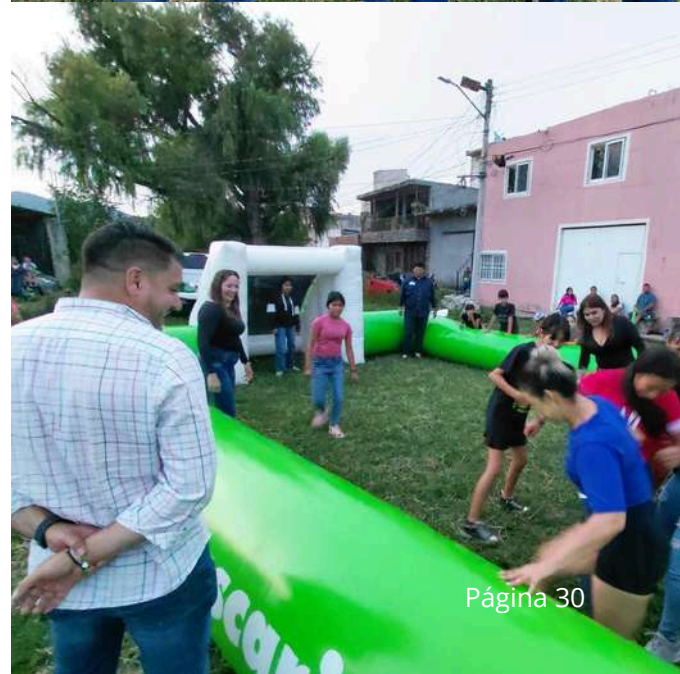
Estas jornadas permiten identificar las necesidades visuales de cada persona y brindar el apoyo correspondiente.

Entrega de lentes y convivencia en Villa Corona

En Villa Corona realizamos una jornada de entrega de lentes acompañada de actividades recreativas para niñas y niños.

Mediante un torneo de retas en una cancha inflable generamos también un espacio de convivencia para las familias de la comunidad.

El trabajo social debe atender necesidades concretas, pero también contribuir a fortalecer los vínculos comunitarios.



GESTIÓN DEL AGUA

El acceso al agua es indispensable para la salud, el bienestar, la producción y el desarrollo de los municipios.

Durante este periodo sostuve una reunión con Gustavo Ernesto Figueroa, director general del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico de la Comisión Nacional del Agua, para abordar necesidades relacionadas con el abastecimiento y gestión del agua en distintas partes del Distrito 17.

El objetivo es mantener coordinación con las instituciones responsables y continuar buscando alternativas para atender las necesidades de las comunidades.

Los grandes problemas requieren coordinación entre los distintos órdenes de gobierno. Mi responsabilidad es contribuir a abrir esas puertas y mantener las gestiones necesarias.



DIÁLOGO CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Atendí la invitación de Roberto Escobedo, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, para participar en un diálogo con diputadas y diputados federales.

El sector de la construcción es fundamental para el desarrollo de infraestructura, la generación de empleo y la actividad económica. Escuchar directamente a sus representantes permite conocer necesidades y propuestas que pueden contribuir a mejorar las decisiones públicas.

COPARMEX Jalisco

También sostuve una reunión con Luis Beas, presidente de COPARMEX Jalisco, con el objetivo de fortalecer el diálogo sobre el desarrollo del estado y la generación de mejores oportunidades.

La construcción de mejores condiciones para Jalisco requiere comunicación entre gobierno, Poder Legislativo, empresas, organizaciones y sociedad.

Mantener estos canales abiertos permite encontrar coincidencias y construir soluciones desde distintas perspectivas.





DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

La Cámara de Diputados también participa en la construcción de relaciones institucionales con otros países.

Durante la LXVI Legislatura formo parte de dos espacios de diplomacia parlamentaria:

Grupo de Amistad República de Panamá

Grupo de Amistad Reino de España

Estos espacios complementan el trabajo legislativo y contribuyen al fortalecimiento de las relaciones parlamentarias internacionales.





**RESULTADOS
DEL SEGUNDO AÑO**

RESULTADOS DEL SEGUNDO AÑO

Este segundo año refleja un trabajo desarrollado desde distintos frentes.

En el Congreso participé en iniciativas vinculadas con justicia, salud, protección de niñas, niños y adolescentes, medio ambiente, bienestar animal, economía y derechos de las personas consumidoras. Algunas de ellas avanzaron hasta su aprobación dentro del periodo.

Desde tribuna participé en debates sobre política social, política fiscal, salud, deporte y fortalecimiento de las instituciones.

Continué trabajando desde las comisiones de Zonas Metropolitanas, Educación y Comunicaciones y Transportes, manteniendo la responsabilidad de Secretario en la primera de ellas.

Y en el Distrito 17 mantuve trabajo de gestión para atender infraestructura carretera, necesidades de agua, atención visual y vinculación con sectores productivos.

Estos resultados representan distintas expresiones de una misma responsabilidad: **utilizar la representación legislativa para atender problemas reales y construir soluciones.**





A man with short, dark hair and a light beard, wearing a blue suit, white shirt, and a green patterned tie, stands in the foreground. He is looking directly at the camera with a serious expression. The background is dark and out of focus, showing other people in business attire and some circular lights on the ceiling.

**SEGUIR
TRABAJANDO**

SEGUIR TRABAJANDO

Página 39

Rendir cuentas también significa reconocer que los problemas no se resuelven en un solo año.

Hay gestiones que deben continuar, iniciativas que siguen su proceso legislativo y necesidades del Distrito 17 que requieren seguimiento permanente.

Por eso, este Segundo Informe no representa un punto final. Representa un balance desde el cual debemos seguir trabajando. Continuaré impulsando una agenda legislativa que atienda la salud, el medio ambiente, la seguridad, la economía, la educación y los derechos de las personas.

Seguiré participando en las decisiones nacionales con responsabilidad. Y mantendré presencia y gestión en el Distrito 17, buscando que las necesidades de sus municipios encuentren espacios de atención y respuesta.

Porque representar significa estar presente tanto en la Cámara de Diputados como en el territorio.

Mi compromiso sigue siendo el mismo:

escuchar, gestionar, construir acuerdos y dar resultados para Jalisco y para México.



CONTACTO



Palacio Legislativo de San Lázaro planta baja, Edificio E ala Norte, avenida Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Código Postal 15960, Ciudad de México.



antoniodej.ramirez@diputados.gob.mx



(55) 5036 0000
Ext. 59531



[/antonioramirezramoss](#)



[/tonoramirezramos](#)

